

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 299-2013-MDP/A

Pachacámac, 06 de Junio del 2013

#### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

VISTOS:

Él Informe Nº 1313-2013-MDP/OA/UA, de fecha 06 de Junio de 2013, emitido por la Unidad de Abastecimiento, a través del cual solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Pachacámac correspondiente al año 2013, aprobación de los Expedientes de Contratación, y designación de los Comité Especiales; y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificada por Ley Nº 27680, la cual aprueba la Ley de Reforma Constitucional, precisa que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local y personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, aprobada por la Ley Nº 27972.

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1017 y Decreto Supremo N° 184-2008-EF, se aprobó la Ley de Contrataciones del Estado (en adelante la "LEY") y su Reglamento (en adelante el "REGLAMENTO"), modificadas mediante la Ley N° 29873 y el Decreto Supremo N° 138-2012-EF, respectivamente, en los cuales se establecen las disposiciones y lineamientos que deben observar las entidades del Sector Público en los procesos de contrataciones de bienes, servicios u obras que realicen.

Que, el artículo 8 de la LEY, prescribe que cada Entidad elaborará un Plan Anual de Contrataciones, el cual debe prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requieran durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos.

Que, el artículo 12 de la LEY señala que es requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones y cuente con el Expediente de Contratación debidamente aprobado conforme a lo que disponga el reglamento, debiéndose incluir la disponibilidad de recursos y su fuente de financiamiento, así como las Bases debidamente aprobadas, salvo las excepciones establecidas en la citada norma reglamentaria.

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 104-2013-MDP/A, de fecha 17 de Enero de 2013, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Pachacámac correspondiente al ejercicio 2013, el cual contiene los procesos de selección destinados a la adquisición de bienes, contratación de servicios y ejecución de obras, en función de las metas y de acuerdo a las prioridades de cada dependencia de la Municipalidad.

Que, en mérito del Informe Nº 1313-2013-MDP/OA/UA, de fecha 06 de Junio de 2013, emitido por la Unidad de Abastecimiento se solicita la inclusión y exclusión en el Plan Anual de Contrataciones de diversas contrataciones, las mismas que se encuentran debidamente presupuestadas, conforme se describe a continuación:



Nob. Ashirising portion of the Authority of the Authority

AUNICIPALION



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

### Inclusión:



Obras: "Construcción e Implementación del Acceso Peatonal y Turístico de la Av. Colonial, Av. El Descanso, Jr. Paraíso, Calle Estadio y el Pasaje San Valentín Zona 1 Cercado del Distrito de Pachacamac", por un valor referencial de S/. 353,222.36 (Trescientos Cincuenta y Tres Mil Doscientos Veinte y Dos con 36/100 Nuevos Soles), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal según Memorándum Nº 0179-2013-MDP/OPP, de fecha 20 de Mayo de 2013, emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Obras: "Mejoramiento Integral del Parque Virgen del Carmen de la Zona 4 - José Gálvez - Distrito de Pachacamac", por un valor referencial de S/. 398,337.11 (Trescientos Noventa y Ocho Mil Trescientos Treinta y Siete con 11/100 Nuevos Soles), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal según Memorándum Nº 0177-2013-MDP/OPP, de fecha 20 de Mayo de 2013, emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



Obras: "Mejoramiento Urbanístico de la Av. Unión en el AA.HH Huertos de Manchay Zona 5 - Distrito de Pachacamac", por un valor referencial de S/. 221,574.67 (Doscientos Veinte y Un Mil Quinientos Setenta y Cuatro con 67/100 Nuevos Soles), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal según Memorándum Nº 0178-2013-MDP/OPP, de fecha 20 de Mayo de 2013, emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



Obras: "Mejoramiento del Acceso Vehicular y Peatonal en la Calle 01 Tramo desde la Av. Paúl Poblet hasta la Calle Cuatro Bocas Mz C Fundo Casa Blanca, Zona 1 - Distrito de Pachacamac", por un valor referencial de S/. 654,669.14 (Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Seiscientos Sesenta y Nueve con 14/100 Nuevos Soles), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal según Memorándum Nº 0181-2013-MDP/OPP, de fecha 20 de Mayo de 2013, emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Servicios: "Servicios de Apoyo Especializado en Gestión Administrativa Financiera y Contable" por un valor referencial de S/. 88,000.00 (Ochenta y Ocho Mil con 00/100 Nuevos Soles), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal otorgada mediante Memorándum Nº 169-2013-MDP/OPP, de fecha 14 de Mayo de 2013, emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



Servicios: "Servicios de Elaboración de Paradero de Transporte Urbano con Bahía en la Av. Paúl Poblet Lind Cercado del Distrito de Pachacamac", por un valor referencial de S/. 75,771.09 (Setenta y Cinco Mil Setecientos Setenta Uno con 09/100 Nuevos Soles), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal otorgada mediante Memorándum Nº 176-2013-MDP/OPP, de fecha 17 de Mayo de 2013, emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Servicios: "Servicios de Mantenimiento de Modernización de la Intersección Semaforizada de la Av. Paúl Poblet Lind con el Jr. Comercio Cercado del Distrito de Pachacamac", por un valor referencial de S/. 95,854.20 (Noventa y Cinco Mil Ochocientos Cincuenta y Cuatro con 20/100 Nuevos Soles), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal otorgada mediante Memorándum Nº 185-2013-MDP/OPP, de fecha 23 de Mayo de 2013, emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Vo Bo Oschara Gerera Que

Que, de conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del numeral 6.2 de la Directiva Nro. 005-2009-OSCE/CD - "Plan Anual de Contrataciones", en caso que se modifique el plan a efectos de incluir y/o excluir procesos, el acto que aprueba dicha modificación deberá indicar expresamente la descripción,



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

el tipo, el objeto, la fecha prevista de la convocatoria y el valor estimado de los procesos de selección que serán materia de la modificación.

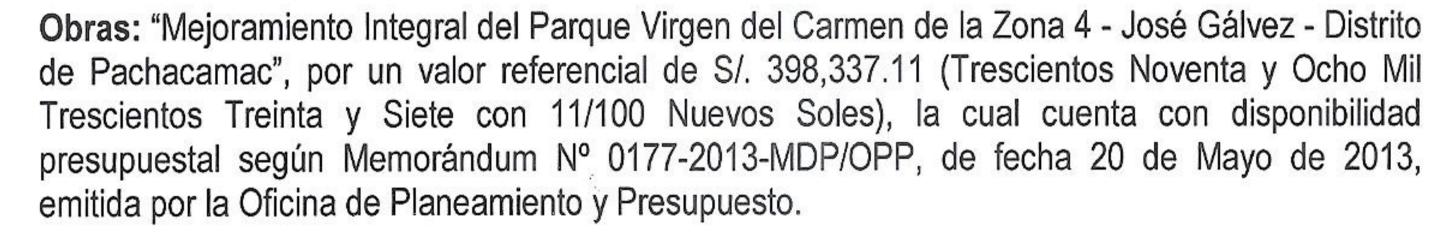
Que, mediante Informe Nro. 1313-2013-MDP/OA/UA, de fecha 06 de Junio de 2013, la Unidad de Abastecimiento solicita la aprobación de los Expedientes de Contratación que se describen a continuación:

OCALDIA CALDIA

**Bienes:** "Suministro de Insumos para el Programa Vaso de Leche 2013 - 2014", por un valor referencial de S/. 1'131,342.49 (Un Millón Ciento Treinta Un Mil Trescientos Cuarenta y Dos con 49/100 Nuevos Soles), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal otorgada mediante Memorándum Nº 170-2013-MDP/OPP, de fecha 14 de Mayo de 2013, emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



Obras: "Construcción e Implementación del Acceso Peatonal y Turístico de la Av. Colonial, Av. El Descanso, Jr. Paraíso, Calle Estadio y el Pasaje San Valentín Zona 1 Cercado del Distrito de Pachacamac", por un valor referencial de S/. 353,222.36 (Trescientos Cincuenta y Tres Mil Doscientos Veinte y Dos con 36/100 Nuevos Soles), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal según Memorándum Nº 0179-2013-MDP/OPP, de fecha 20 de Mayo de 2013, emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.





**Obras:** "Mejoramiento Urbanístico de la Av. Unión en el AA.HH Huertos de Manchay Zona 5 - Distrito de Pachacamac", por un valor referencial de S/. 221,574.67 (Doscientos Veinte y Un Mil Quinientos Setenta y Cuatro con 67/100 Nuevos Soles), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal según Memorándum Nº 0178-2013-MDP/OPP, de fecha 20 de Mayo de 2013, emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



**Obras:** "Mejoramiento del Acceso Vehicular y Peatonal en la Calle 01 Tramo desde la Av. Paúl Poblet hasta la Calle Cuatro Bocas Mz C Fundo Casa Blanca, Zona 1 - Distrito de Pachacamac", por un valor referencial de S/. 654,669.14 (Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Seiscientos Sesenta y Nueve con 14/100 Nuevos Soles), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal según Memorándum Nº 0181-2013-MDP/OPP, de fecha 20 de Mayo de 2013, emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



**Servicios:** "Servicios de Apoyo Especializado en Gestión Administrativa Financiera y Contable" por un valor referencial de S/. 88,000.00 (Ochenta y Ocho Mil con 00/100 Nuevos Soles), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal otorgada mediante Memorándum Nº 169-2013-MDP/OPP, de fecha 14 de Mayo de 2013, emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

**Servicios:** "Servicios de Elaboración de Paradero de Transporte Urbano con Bahía en la Av. Paúl Poblet Lind Cercado del Distrito de Pachacamac", por un valor referencial de S/. 75,771.09 (Setenta y Cinco Mil Setecientos Setenta Uno con 09/100 Nuevos Soles), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal otorgada mediante Memorándum Nº 176-2013-MDP/OPP, de fecha 17 de Mayo de 2013, emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

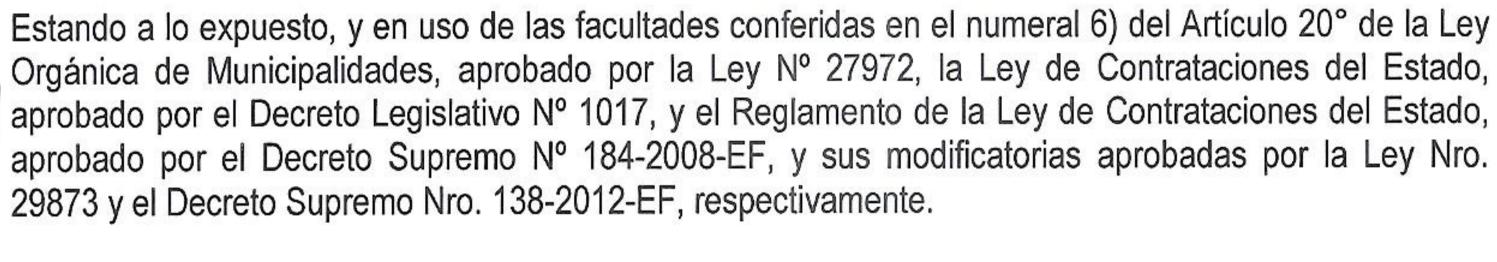


**Servicios:** "Servicios de Mantenimiento de Modernización de la Intersección Semaforizada de la Av. Paúl Poblet Lind con el Jr. Comercio Cercado del Distrito de Pachacamac", por un valor referencial de S/. 95,854.20 (Noventa y Cinco Mil Ochocientos Cincuenta y Cuatro con 20/100 Nuevos Soles), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal otorgada mediante Memorándum Nº 185-2013-MDP/OPP, de fecha 23 de Mayo de 2013, emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Que, habiendo cumplido con todos los requisitos precisados en el artículo 7 de la Ley de Contrataciones del Estado, así como lo dispuesto en el artículo 10 y 13 de su Reglamento, corresponde aprobar los Expedientes de Contratación, a fin de que se lleve a cabo los procesos de selección respectivo, a cargo del Comité Especial designado, quien tendrá a su cargo la organización, conducción y ejecución del proceso de selección, desde la preparación de las Bases hasta la culminación del proceso.



Que, de otro lado, con relación a los procesos de selección a convocarse corresponde designar el Comité Especial, dentro de los lineamientos establecidos en el artículo 27 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, quienes tendrán a su cargo la organización, conducción y ejecución de los referidos procesos, desde la preparación de las Bases hasta la culminación de los procesos de selección.





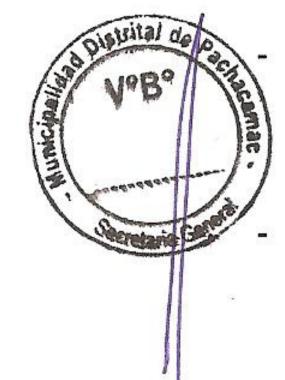
### **SE RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR LA SEXTA MODIFICACIÓN del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Pachacámac para el Ejercicio Fiscal 2013, conforme a lo siguientes términos:

#### INCLUIR:



- Obras: "Construcción e Implementación del Acceso Peatonal y Turístico de la Av. Colonial, Av. El Descanso, Jr. Paraíso, Calle Estadio y el Pasaje San Valentín Zona 1 Cercado del Distrito de Pachacamac", por un valor referencial de S/. 353,222.36 (Trescientos Cincuenta y Tres Mil Doscientos Veinte y Dos con 36/100 Nuevos Soles).
  - Obras: "Mejoramiento Integral del Parque Virgen del Carmen de la Zona 4 José Gálvez Distrito de Pachacamac", por un valor referencial de S/. 398,337.11 (Trescientos Noventa y Ocho Mil Trescientos Treinta y Siete con 11/100 Nuevos Soles).



Obras: "Mejoramiento Urbanístico de la Av. Unión en el AA.HH Huertos de Manchay Zona 5 - Distrito de Pachacamac", por un valor referencial de S/. 221,574.67 (Doscientos Veinte y Un Mil Quinientos Setenta y Cuatro con 67/100 Nuevos Soles)

Obras: "Mejoramiento del Acceso Vehicular y Peatonal en la Calle 01 Tramo desde la Av. Paúl Poblet hasta la Calle Cuatro Bocas Mz C Fundo Casa Blanca, Zona 1 - Distrito de Pachacamac",



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

por un valor referencial de S/. 654,669.14 (Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Seiscientos Sesenta y Nueve con 14/100 Nuevos Soles).



CIPALIDAD

GERENC

MUNICIB

Servicios: "Servicios de Apoyo Especializado en Gestión Administrativa Financiera y Contable" por un valor referencial de S/. 88,000.00 (Ochenta y Ocho Mil con 00/100 Nuevos Soles).

Servicios: "Servicios de Elaboración de Paradero de Transporte Urbano con Bahía en la Av. Paúl Poblet Lind Cercado del Distrito de Pachacamac", por un valor referencial de S/. 75,771.09 (Setenta y Cinco Mil Setecientos Setenta Uno con 09/100 Nuevos Soles).

Servicios: "Servicios de Mantenimiento Modernización de la Intersección Semaforizada de la Av. Paúl Poblet Lind con el Jr. Comercio Cercado del Distrito de Pachacamac", por un valor referencial de S/. 95,854.20 (Noventa y Cinco Mil Ochocientos Cincuenta y Cuatro con 20/100 Nuevos Soles).

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto efectúe las acciones necesarias que a su nivel compete para el cumplimiento de las obligaciones que genere la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Pachacámac para el Ejercicio Fiscal 2013.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Unidad de Abastecimiento publique el Plan de Contrataciones debidamente modificado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobado, así como de poner a disposición del público, la modificación del plan, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la Oficina de Informática y Estadística efectúe la publicación de la presente Resolución, en la página Web de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.

ARTÍCULO QUINTO.- APROBAR los Expedientes de Contratación que se describen a continuación:

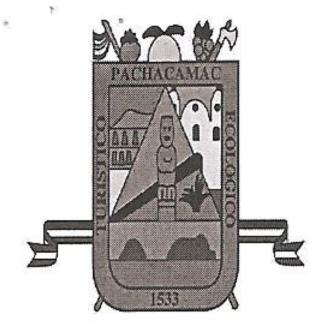
Bienes: "Suministro de Insumos para el Programa Vaso de Leche 2013 - 2014", por un valor referencial de S/. 1'131,342.49 (Un Millón Ciento Treinta Un Mil Trescientos Cuarenta y Dos con 49/100 Nuevos Soles), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal otorgada mediante Memorándum Nº 170-2013-MDP/OPP, de fecha 14 de Mayo de 2013, emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



**Obras:** "Construcción e Implementación del Acceso Peatonal y Turístico de la Av. Colonial, Av. El Descanso, Jr. Paraíso, Calle Estadio y el Pasaje San Valentín Zona 1 Cercado del Distrito de Pachacamac", por un valor referencial de S/. 353,222.36 (Trescientos Cincuenta y Tres Mil Doscientos Veinte y Dos con 36/100 Nuevos Soles), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal según Memorándum Nº 0179-2013-MDP/OPP, de fecha 20 de Mayo de 2013, emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



**Obras:** "Mejoramiento Integral del Parque Virgen del Carmen de la Zona 4 - José Gálvez - Distrito de Pachacamac", por un valor referencial de S/. 398,337.11 (Trescientos Noventa y Ocho Mil Trescientos Treinta y Siete con 11/100 Nuevos Soles), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal según Memorándum Nº 0177-2013-MDP/OPP, de fecha 20 de Mayo de 2013, emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



Obras: "Mejoramiento Urbanístico de la Av. Unión en el AA.HH Huertos de Manchay Zona 5 - Distrito de Pachacamac", por un valor referencial de S/. 221,574.67 (Doscientos Veinte y Un Mil Quinientos Setenta y Cuatro con 67/100 Nuevos Soles), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal según Memorándum Nº 0178-2013-MDP/OPP, de fecha 20 de Mayo de 2013, emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

**Obras:** "Mejoramiento del Acceso Vehicular y Peatonal en la Calle 01 Tramo desde la Av. Paúl Poblet hasta la Calle Cuatro Bocas Mz C Fundo Casa Blanca, Zona 1 - Distrito de Pachacamac", por un valor referencial de S/. 654,669.14 (Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Seiscientos Sesenta y Nueve con 14/100 Nuevos Soles), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal según Memorándum Nº 0181-2013-MDP/OPP, de fecha 20 de Mayo de 2013, emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



**Servicios:** "De Apoyo Especializado en Gestión Administrativa Financiera y Contable" por un valor referencial de S/. 88,000.00 (Ochenta y Ocho Mil con 00/100 Nuevos Soles), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal otorgada mediante Memorándum Nº 169-2013-MDP/OPP, de fecha 14 de Mayo de 2013, emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Servicios: "Elaboración de Paradero de Transporte Urbano con Bahía en la Av. Paúl Poblet Lind Cercado del Distrito de Pachacamac", por un valor referencial de S/. 75,771.09 (Setenta y Cinco Mil Setecientos Setenta Uno con 09/100 Nuevos Soles), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal otorgada mediante Memorándum Nº 176-2013-MDP/OPP, de fecha 17 de Mayo de 2013, emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

**Servicios:** "Mantenimiento Modernización de la Intersección Semaforizada de la Av. Paúl Poblet Lind con el Jr. Comercio Cercado del Distrito de Pachacamac", por un valor referencial de S/. 95,854.20 (Noventa y Cinco Mil Ochocientos Cincuenta y Cuatro con 20/100 Nuevos Soles), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal otorgada mediante Memorándum Nº 185-2013-MDP/OPP, de fecha 23 de Mayo de 2013, emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

ARTÍCULO SEXTO.- DISPONER que los Expedientes de Contratación aprobados, sean remitidos al Comité Especial Permanente y Comité Especial Ad Hoc designado.

ARTÍCULO SEPTIMO.- DESIGNAR al Comité Especial encargado de conducir los procesos de selección en mención conforme se describe a continuación:

Procesos de Selección: "Suministro de Insumos para el Programa Vaso de Leche 2013 - 2014"

### MIEMBROS TITULARES:

Sr. Kimber Alexander Sánchez Aguilar

Sr. Juan Sandro Levano Chafloque

Sr. José Ernesto De la Torre Céspedes

Presidente
Primer Miembro
Segundo Miembro

### **MIEMBROS SUPLENTES:**



Abog. Katherin Huapaya Zavala CPC. Fredy Nilo Trujillo Hurtado Sr. Cesar Guillermo Rivas Dupuy Suplente Suplente Suplente



GERENCIA MUNICIPAL

## Municipalidad Distrital de Pachacámac

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Proceso de Selección: "Servicio de Apoyo Especializado en Gestión Administrativa Financiera y Contable".

#### **MIEMBROS TITULARES:**

Sr. Kimber Alexander Sánchez Aguilar CPC. José Luís Villafranca Mosquera Sr. Cesar Guillermo Rivas Dupuy

Presidente Primer Miembro Segundo Miembro

#### **MIEMBROS SUPLENTES:**

Abog. Rosa Elva Torrejón Aragón CPC. Fredy Nilo Trujillo Hurtado Sr. Luís Teobaldo Hernández Vega

Suplente Suplente Suplente

Proceso de Selección: "Servicio de Elaboración de Paradero de Transporte Urbano con Bahía en la Av. Paúl Poblet Lind Cercado del Distrito de Pachacamac" y "Mantenimiento Modernización de la Intersección Semaforizada de la Av. Paúl Poblet Lind con el Jr. Comercio Cercado del Distrito de **▶**Pachacamac"

### **MIEMBROS TITULARES:**

Sr. Kimber Alexander Sánchez Aguilar

Presidente

Sr. Jorge Luís Iquise Bautista Sr. Cesar Guillermo Rivas Dupuy Primer Miembro Segundo Miembro

### **MIEMBROS SUPLENTES:**

Abog. Rosa Elva Torrejón Aragón Arq. Getty Ursula Yáñez Fuentes

Suplente Suplente

Ing. Jorge Edwin Soto Ibáñez

Suplente

ARTÍCULO OCTAVO.- ENCARGAR al Comité Especial Permanente y Comité Especial Ad Hoc llevar a cabo los procesos de selección correspondientes conforme a la normativa de Contrataciones del Estado.

ARTÍCULO NOVENO.- DISPONER que la Gerencia Municipal y la Oficina de Administración brinden las facilidades del caso al Comité Especial Permanente y Comité Especial Ad Hoc, para el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

Abog. Pepe Flores Roque SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL US PACHACAMAL



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural" y la Seguridad Alimentaria"

#### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

# ANEXO 01 SEXTA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2013

#### Incluir:

Descripción de los bienes, Servicios u Obras	Objeto de la Contratación	Tipo de Proceso	Cantidad Ítem	Valor Estimado de la Contratación	Fuente de Financiamiento	Rubro	Fecha Prevista de Convocatoria
Construcción e Implementación del Acceso Peatonal y Turístico de la Av. Colonial, Av. El Descanso, Jr. Paraíso, Calle Estadio y el Pasaje San Valentín Zona 1 Cercado del Distrito de Pachacamac	Obras	ADS	1	S/. 353,222.36	05 Recursos Determinativos	07 Foncomun	Junio
Mejoramiento Integral del Parque Virgen del Carmen de la Zona 4 - José Gálvez - Distrito de Pachacamac	Obras	ADS	1	S/. 398,337.11	05 Recursos Determinativos	07 Foncomun	Junio
Mejoramiento Urbanístico de la Av. Unión en el AA.HH Huertos de Manchay Zona 5 - Distrito de Pachacamac	Obras	ADS	1	S/. 221,574.67	05 Recursos Determinativos	07 Foncomun	Junio
Mejoramiento del Acceso Vehicular y Peatonal en la Calle 01 Tramo desde la Av. Paúl Poblet hasta la Calle Cuatro Bocas Mz C Fundo Casa Blanca, Zona 1 - Distrito de Pachacamac	Obras	ADS	1	S/. 654,669.14	05 Recursos Determinativos	07 Foncomun	Junio
Servicio de Apoyo Especializado en Gestión Administrativa Financiera y Contable	Servicio	ADS	1	S/. 88,000.00	05 Recursos Determinativos	08 Impuestos Municipales	Junio
Servicio de Elaboración de Paradero de Transporte Urbano con Bahía en la Av. Paúl Poblet Lind Cercado del Distrito de Pachacamac	Servicio	ADS	1	S/. 75,771.09	05 Recursos Determinativos	07 Foncomun	Junio
Servicio de Mantenimiento de Modernización de la Intersección Semaforizada de la Av. Paúl Poblet Lind con el Jr. Comercio Cercado del Distrito de Pachacamac	Servicio	ADS	1	S/. 95,854.20	05 Recursos Determinativos	07 Foncomun	Junio

